

*APROXIMACION DIAGNOSTICA del PROCESO DE DESARROLLO DE LAS  
PRACTICAS PRE-PROFESIONALES - AÑO 1993*

*ESCUELA de TRABAJO SOCIAL  
DEPARTAMENTO de PRACTICA  
Lic. Pilar Moreta*

---

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
FAC. DE CIENCIA POLITICA Y R.B.I.I.  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO**

## 1.- INTRODUCCION.

El objetivo de este documento es acercar algunos lineamientos y conclusiones y mostrar los resultados de la encuesta de opinión que los Supervisores Académicos han realizado / a partir de la propuesta que este Departamento les hizo llegar.

Ello con la finalidad de evaluar de manera detallada el funcionamiento, aspectos técnicos metodológicos que norman el / desarrollo del sistema de prácticas en la Escuela de Trabajo Social, esperando que los mismos no operen de "cierre", sino de "apertura" de procesos reflexivos y de nuevas propuestas al interior del cuerpo docente.-

Como todos sabemos el proceso de constitución de las prácticas tiene un reciente recorrido, porque la carrera ha sido cerrada por espacio de diez años, durante la dictadura militar. Esto significó un retroceso en la formación de recursos docentes y profesionales de mediana calificación que han influido no solamente en el ámbito laboral, donde se evidencia la sensible pérdida de espacios profesionales, sino también en la / formación profesional.-

Luego de la apertura de la carrera, y de la implementación de las prácticas pre-profesionales, si bien con avances, aún se tienen algunos problemas derivados por la falta de cargos y dedicaciones docentes para la supervisión de las mismas, y por otro lado, las dificultades en la puesta en marcha de / algunos convenios con las instituciones, muestran un panorama en el cual aún es necesario seguir buscando mecanismos de adecuación de estas dificultades. Sin embargo, hoy hemos avanzado en ir conformando un espacio pedagógico mejor definido, que se traduce en programas académicos por nivel, con objetivos claramente definidos:

- Práctica pre-profesional I: Conocimiento global de las problemáticas sociales objeto de intervención como primera aproximación al proceso metodológico.-
- Práctica pre-profesional II: Inserción en terreno, proceso que configura el primer momento de la metodología de intervención profesional, a través de un primer acercamiento al / reconocimiento institucional.-

- Práctica pre-profesional III: Conocimiento de los sujetos involucrados en la intervención profesional desde el ámbito de lo cotidiano, a partir de las demandas que expresan en las instituciones, lo que implica una recuperación crítica del conocimiento de las mismas y de la política social del sector y del espacio del Trabajo Social.-
- Práctica pre-profesional IV: Iniciación del momento de la planificación y ejecución de proyectos sobre la problemática objeto de intervención en un ámbito específico de trabajo, recuperando la complejidad propia del desempeño profesional.-
- Práctica pre-profesional V: Apropriación creativa de la metodología de intervención en trabajo social, como proceso completo en un ámbito institucional concreto.

Por otra parte, y a partir de lo evaluado por los Supervisores Académicos al finalizar el segundo cuatrimestre, se intenta trabajar, en reuniones quincenales, conjuntamente con los docentes de las materias específicas de las dificultades más / relevantes que aparecía en el desarrollo de las tareas de supervisión académica, y que operaban a manera de obstáculos: la primera referida a la concepción y organización del espacio profesional y la formación académica (relación Teoría-Práctica; / Docente-Alumno; Centros de Prácticas-Escuela de Trabajo Social), y la segunda referida a la comunicación interpersonal entre docentes y coordinación de tareas.-

En este sentido, no podría dejar de mencionar la colaboración recibida por el Departamento de Trabajo Social (Prof. O. Lupori y M. Rozas) y la Comisión de apoyo a este Departamento (Prof. L. Beltrani y M. R. Oroquieta).-

En este contexto esta evaluación diagnóstica seguirá aportando elementos para mejorar las posibilidades de la calidad / del proceso de aprendizaje de los alumnos en este espacio y en la deseable integración de una Política de Extensión al interior de esta Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

## II.- Formas OPERATIVAS DE PENSAR LA PRACTICA.-

Tomando como referente el perfil profesional del Licenciado en Trabajo Social, al que aspira formar el Plan de Estudios de la carrera y que lo define como "un profesional con una coherente / formación en el área de las Ciencias Sociales y en la Metodología del Trabajo Social, que lo instrumentará para formar su espíritu crítico y creativo, aptitud científica para conocer, analizar, explicar, intervenir en las problemáticas de la vida de los hombres y de la estructura social", estimamos desde este Departamento:

1) Encuadrar la incorporación de conocimientos desde las materias teóricas como un primer momento en la formación del alumno, que le permita una direccionalidad en su accionar al incorporarse / al Centro de Práctica, donde el problema del conocer esté siempre referenciado, en sus múltiples determinaciones, al contexto en el cual se reproduce la acción, para comenzar así a relacionar conceptos con la realidad empírica.-

El alumno sólo podrá realizar su aprendizaje profesional, asimilándose como sujeto de su propio proceso, en el cual la adquisición de una actitud investigativa, que le permita argumentar respuestas a los interrogantes que se le van planteando, concomitante con la posibilidad de poder relacionarse con otros, serán aspectos relevantes a tener en cuenta en la tarea de supervisión académica.-

2) Plantear la Metodología de Intervención en Trabajo Social, como / una estrategia global de acción, en la que, acordando con N. Rozas podemos decir: "que el objeto de intervención se estructura en la reproducción de las prácticas cotidianas de los actores que son / portadores de necesidades, intereses, racionalidades y saberes distintos, lo que hace complejo la determinación del objeto de intervención, pero sin embargo, es el contexto inmediato que ubica mejor la práctica profesional".-

3) Ubicar la práctica pre-profesional, inmersa en una práctica profesional compleja y contradictoria, donde no puede quedar más ingenuamente reducida a: la confección "administrativa" de fichas e informes sociales; entrevistas de "contención"; visitas domiciliarias de "control o seguimiento" y otorgamiento mecanicista de "apoyos económicos" (en dinero o especies), o bien por otra parte, quedar en el discurso "crítico" o de la "queja", carente de contenido y anclaje en la particularidad de la vida cotidiana de los sujetos sociales que demandan nuestra atención en las instituciones, donde casi invariablemente el trabajador social se inscribe como profesional.

Nuestro desafío es entonces, como docentes y profesionales del / trabajo social: Cómo propender a un aprendizaje significativo, / que permita cada vez más la utilización de un saber estratégico y táctico? Cómo abrir canales de comunicación con los sectores / populares que den cuenta de la satisfacción de sus necesidades, haciéndolos participar en el reconocimiento de su propia reali-

dad individual-familiar y del contexto en que desarrolla su / vida cotidiana y en la capacitación de habilidades técnicas y organizativas que le permitan asumirse en sujetos de su // propia historia? -

- 4) Establecer criterios de selección de los Centros de Práctica como "lugar de operaciones", a partir de un recorte geográfico y social; acordamos así con la conceptualización hecha en el Documento de reajuste de las P.P.P. - año 1990: "Los Centros de práctica no sólo son espacios geográficos estáticos ni pedagógicos rígidos en los que se realiza la intervención pre-profesional, sino que, por el contrario deben ser / considerados instancias de aprendizaje, insertas en el ámbito de una realidad social en la cual se reproduce y dinamiza la complejidad de las relaciones sociales. Por ello, la Escuela establece criterios de selección de estos Centros, no como espacios ideales, sino como parte de esa realidad concreta". En este sentido, se cree aconsejable propender a:
- a) pluralidad en la selección de áreas de intervención profesional.-
  - b) diversidad de jurisdicciones de donde emanar las políticas del sector que las instituyen (nación, provincia, municipalidades, organizaciones no gubernamentales).-
  - c) Factibilidad en la continuidad de los Centros de Práctica, para posibilitar una continuidad en el proceso de formación pedagógica de los alumnos, de acuerdo a los / niveles.-
  - d) Estabilidad en el centro del trabajador social. Si bien existen experiencias de buen desarrollo de las prácticas pre-profesionales, sin la presencia del T.S.T., sostenidos los alumnos, por el supervisor académico y los docentes de las cátedras, existe consenso de la necesidad no sólo de su presencia, sino de la asunción de un compromiso de "querer compartir su lugar de trabajo con los alumnos", / a fin de evitar sentimientos, que a modo de obstáculos / operan impidiendo una articulación entre el Centro de Práctica y la Escuela, situación que perjudica no sólo a los usuarios a los cuales se les presta servicios en ese lugar, sino también al proceso de formación de los alumnos.-